



**Molina**  
Ilustre Municipalidad

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA  
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 53

**SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

En Molina, a 12 de diciembre del 2022, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Castillo Gerli.

Asisten los siguientes concejales:

- |                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| • SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS   | - PRESENCIAL |
| • SRA. LUZ MARIA ESPINOZA         | - PRESENCIAL |
| • SR. MARCELO LOBOS VERGARA       | - PRESENCIAL |
| • SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ | - PRESENCIAL |
| • SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO       | - PRESENCIAL |
| • SR. HUGO GUAJARDO ROA           | - PRESENCIAL |

Colaboradores Municipales:

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL  
DOÑA BEATRIZ TÉLLEZ CRUZ – ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
DON HUGO SORIANO ORREGO- DIRECTOR DE CONTROL INTERNO  
DON SANTIAGO CORREA C. – SECPLAN  
DON MANUEL MELLADO OLIVOS- ASESOR JURIDICO

**TABLA**

- 1.- Aprobación Actas N° 47 y 48
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Exento N° 3.048 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para la contratación con la empresa Eduardo Herrera V. Spa., Rut 77.237.943-9 para la ejecución del proyecto Salas de Espera Humanizadas confortables y amistosas para pacientes y sus acompañantes en el proceso de atención por un valor de \$31.166.942 más IVA.
- 5.- Decreto Exento N° 3.031 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para dejar sin efecto la Ordenanza Municipal sobre "Líneas de Distribución de Energía Eléctrica, Telecomunicaciones Televisión por Cable y otros en la comuna de Molina".

APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS N° 47 Y 48

**Acta N° 47 aprobada por la unanimidad de los concejales**

**Acta N°48 aprobada por la unanimidad de los concejales**

**CUENTAS:**

Secretaria Municipal no tiene Cuentas



## CUENTAS COMISIONES:

Comisión de Control donde asistió don Hugo Soriano, director de la dirección de Control quien presento el Informe Trimestral.

**Comisión de Jurídico**, donde asistió don Manuel Mellado director de la dirección Jurídica, quien informo sobre dejar sin efecto la Ordenanzas Municipal sobre Líneas de Distribución de Energía a Eléctrica, Telecomunicaciones televisión por Cable y otros en la comuna de Molina.

Comisión de Finanzas Salud, asistió con Jaime

**Secretaria Municipal** da lectura a Decreto Exento N° 3.048 que requiere acuerdo para realizar contratación con la empresa Eduardo Herrera V. Spa Rut 77.237.943-9 para la ejecución del proyecto "Salas de espera humanizadas confortables y amistosas para pacientes y sus acompañantes en el proceso de atención", por un valor de \$31.166.942 más IVA.

### El Decreto es aprobado por la unanimidad de los concejales.

**Secretaria Municipal** da lectura a Decreto Exento N° 3.031 que requiere acuerdo del H.Concejo Municipal para dejar sin efecto la Ordenanza Municipal sobre "Líneas de Distribución de Energía Eléctrica, Telecomunicaciones Televisión por Cable y otros en la comuna de Molina.

### El Decreto es aprobado por la unanimidad de los concejales

**Alcaldesa:** Solicita incorporar Modificación de meta colectiva de alta prioridad de la Dirección de Administración y Finanzas la que fue revisada en Comisión de trabajo.

### El Decreto es incorporado y aprobado por la unanimidad de los concejales

## HORA DE INCIDENTES:

**Concejal Marcelo Lobos:** Primero quiero felicitar a la administración por las actividades que se desarrollaron en el fin de semana, por motivo de navidad.

Quiero manifestar mi preocupación a un tema relacionado con proyectos que se están ejecutando, Corvi, Manuel Rodríguez y General Maturana, me gustaría que se pudiera hacer una revisión con respecto a los gastos generales de esas obras. Particularmente revise el proyecto Corvi y el monto de los gastos generales son alrededor de un 10% del costo de la obra. Hay tres cosas que me llaman la atención: El proyecto de agua potable que tiene que tener un arranque provisorio y, la energía eléctrica. Ahí se utilizo un pozo con una bomba eléctrica, me gustaría se revisará como se compensan las obras del punto de vista del costo que no es utilizado para poder hacer un arranque o un empalme hacia los vecinos. En este caso de la Corvi la empresa utilizo agua desde el pozo, no ocupo el arranque de agua potable que debió haberlo hecho como obligación, me interesa fiscalizar eso porque el costo es alto. Aquí hay que mirar muy bien como se están efectuando los gastos en este tipo de obras, especialmente en las instalaciones provisorias.

Me gustaría saber cómo se está fiscalizando por parte del ITO este tipo de proyectos.

Por último, quiero felicitar a la pareja de Nelly Salgado y Carlos Canales que clasificaron para el Nacional de cueca juvenil, que se realizara en la ciudad de Linares.

**Concejal Hugo Guajardo R.:** El Padre de la Parroquia San Bonifacio de Lontué está haciendo una campaña muy bonita que busca potenciar la imagen de la Iglesia. Creo como municipio no podemos quedar ajeno a este proceso, ver la forma para generar la acción de acuerdo con la posibilidad que tenga la administración.

Otro tema es la Feria de Las Pulgas, el lugar donde están actualmente y siendo visionarios se va a tener que convertir

En un polo de desarrollo de distintas actividades, culturales, deportivas, religiosas, comerciales etc. Entonces quiero saber quién dentro del municipio va a estar a cargo de la administración del recinto. Seria bueno tener un plan de desarrollo de ese lugar.

Por último, informa sobre lo mal que se encuentra el camino desde el Radal a Parque Ingles.

**Alcaldesa:** Informa que ya para el próximo verano debería estar con asfalto todo ese trayecto de acuerdo con conversaciones con Vialidad.

**Concejal Francisco Valdés L.:** Manifiesta inquietud de vecino Pablo Maldonado por cambio de nombre de calle que se acordó alrededor del año 2010 y que no se materializo.

**Alcaldesa:** Solicita se informe al vecino que realice la solicitud por escrito para dar la respuesta formalmente.

**Concejal Cristian Martínez H.:** Felicitar al ciclista molinense Alonso Muñoz quien fue campeón nacional en su categoría.

Hay que destacar que el municipio le entrego una subvención.

Hay que felicitar al equipo Daem que trabajo de los Jardines Infantiles (Junji) con Villancicos.

Y en general a todos los que participaron en esa actividad.

Se da por terminada la sesión a las 11:15 horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



*Molina*  
Ilustre Municipalidad  
ALCALDIA

PRISCILLA CASTILLO GERLI  
ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

